

### DE LOS DATOS PERSONALES REGISTRADOS EN LOS PROCESOS DE AUDITORÍA

El Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a través del Órgano Interno de Control, con domicilio en la calle Azueta número 65, entre Victoria y Azcárate, Colonia Centro, Colonia Centro, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de este Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

- a) Identificar al personal del área auditada, a los testigos de asistencia de las actas administrativas que formulen dentro del proceso de auditoría, así como al personal cuyas conductas sean constitutivas de posibles faltas sancionables y;
- b) Dar cumplimiento de obligaciones de transparencia.

#### Datos personales recabados.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Domicilio</li><li>• Teléfono</li><li>• Nacionalidad</li><li>• Edad</li><li>• Número de folio (INE)</li><li>• Fotografía</li><li>• Sexo</li><li>• Clave de elector</li><li>• OCR</li><li>• Curp</li><li>• Firma</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Correo electrónico</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado académico</li></ul>

### Fundamento legal.

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 76 y 76 Bis de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 115, Apartado A, fracciones I, II, X, de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 fracción X, 4, 5, 7, 12, 13, 14, 29, 30 y 60 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz; 9, fracción II, 91, 94, la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, fracción XV, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, fracciones I, XIV, XX, XXV, XXVII, 7, 13, 14, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como al Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

### Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Contraloría General del Estado	México	Por ser requeridos en uso de sus respectivas atribuciones y competencia.
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Veracruz	México	Por ser requeridos en uso de sus respectivas atribuciones y competencia.
Fiscalía General del Estado de Veracruz	México	Cuando sea legalmente exigida para la investigación, fiscalización y persecución de los delitos
Fiscalía General de la República	México	Cuando sea legalmente exigida para la investigación, fiscalización y persecución de los delitos
Congreso del Estado de Veracruz	México	Cuando sea legalmente exigida para la investigación, fiscalización y persecución de los delitos

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Transparencia de este Instituto, formato disponible en la liga electrónica [http://www.ivai.org.mx/ley875/XX/formato\\_solicitud\\_derecho\\_ARCO.pdf](http://www.ivai.org.mx/ley875/XX/formato_solicitud_derecho_ARCO.pdf), vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en la liga electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico [transparencia.ivai@outlook.com](mailto:transparencia.ivai@outlook.com).

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Guadalupe Victoria número 7, esquina Francisco Javier Clavijero, Colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

Teléfono: (228) 8 42 07 70 ext. 107 o 110

Correo electrónico institucional: [transparencia.ivai@outlook.com](mailto:transparencia.ivai@outlook.com)

### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet <https://ivai.org.mx/avisos-de-privacidad/>